



Ayuntamientos

ENTIDAD LOCAL MENOR EL BERCIAL

Corrección de Errores

Detectado error en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo nº9, de 12 de enero de 2024, de la EATIM de El Bercial:

Donde dice:

Bases que han de regir la convocatoria y provisión de tres plazas de auxiliares de ayuda a domicilio, página 44.

Debe decir:

Bases que han de regir la convocatoria y provisión de cinco plazas de auxiliares de ayuda a domicilio.

Y donde dice:

Bases que han de regir la convocatoria y provisión de dos plazas de taquilleros para la piscina municipal, página 58.

Debe decir:

Bases que han de regir la convocatoria y provisión de una plaza de taquillero para la piscina municipal.

Y dentro de las bases que han de regir la convocatoria y provisión de dos plazas de socorristas, en su base tercera en el punto uno, características de la plaza de socorrista, **donde dice:**

La duración del contrato coincidirá con el periodo de apertura de la piscina municipal y la jornada de trabajo es completa (100%), página 54.

Debe decir:

La duración del contrato coincidirá con el periodo de apertura de la piscina municipal y la jornada de trabajo es parcial (50%).

En El Bercial, a 26 de febrero de 2024.- El Alcalde, Ángel Luís Gutiérrez Muñoz.

Nº. I.-1006